

Precios de suscripción

En Almería, un mes.	1'50 ptas.
Provincias, trimestre.	5'00 »
Extranjero.	10'00 »
Número suelto.	0'05 »
Ídem atrasados.	0'10 »
Para revendedores, 25 ejemplares.	0'75 »

Tarifa de anuncios

En 1.ª plana, línea, cuerpo 10.	0'50 ptas.
En 2.ª, 3.ª y 4.ª plana, id. id. id.	0'30 »
Noticias, reclamos y comunicados, á precios convencionales.	

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

OFICINAS Y TALLERES.—REYES CATÓLICOS, 3

LOS PAGOS SON ANTICIPADOS

Toda la correspondencia, al Administrador

Director: José Jesús García.

No se devuelven los originales

Descomposición

Continúa sin resolver el problema de la alcaldía. Alrededor de él, gira al presente toda la política local. Liberales y demócratas están ofreciendo con tal motivo un triste espectáculo: triste... para ellos; consolador y satisfactorio para nosotros, porque revela, en todos los partidos monárquicos, la más irremediable descomposición.

Sus hombres, tocados de ambición insana, separados por rivalidades irreconciliables, carecen de todo vigor para constituir un núcleo fuerte, una colectividad poderosa. T. da su labor se reduce á destruirse mutuamente. Ninguno dispone de más valiosos elementos que los restantes. Entregados á cruentas luchas intestinas, no hace falta decir si serán por entero improductivos para toda obra útil y fecunda.

Lo que sucede con el nombramiento de Alcalde de Almería, demuestra, con evidencia plena, que ninguno cuenta con fuerzas bastantes para imponerse á los demás y ejercer en la política local el absoluto predominio á que todos aspiran. A decir verdad, lejos de sentirlo, debemos congratularnos de ello; porque así será imposible en la sucesivo, que el absorbente caciquismo de que antes fuimos víctimas, levante de nuevo entre nosotros su repugnante cabeza. Bien muerto está, y á enterrarlo para siempre debemos consagrar nuestros esfuerzos cuantos sentimos hacia esta generosa tierra, puro y desinteresado amor.

¿Cuáles son los factores que intervienen en el problema actual? ¿Cuáles sus puntos de vista y cuál su situación en la batalla que al presente se libra? Estudiémoslo con toda imparcialidad.

El último cambio de gabinete hizo concebir esperanzas de rehabilitación á D. Pío Abdón Pérez y á sus amigos políticos. Con Moret en la Presidencia del Consejo, con Romanones en Gobernación, con Gasset en Fomento, con Merino á la espalda, la suerte parecía serles propicia. Si ahora no mandaban, ellos mismos lo reconocieron, ya podían despedirse del poder para siempre. El nombramiento de Alcalde de Almería fué elegido desde luego como arma de combate. Sin embargo, han sido rechazados en el primer asalto. Ahora se disponen á intentar el segundo. Veámos cómo.

Don Pío Abdón Pérez, ya tojió algunos días pasados, presentó como candidato suyo á la alcaldía al Sr. Pérez Gallardo. En las auras se le contestó con un rotundo *Non possumus*. Insistió; pero fué en vano. La puerta permaneció cerrada. Entonces... don Pío se trasladó. Violentándose, tascando el freno con coraje, al fin y á la postre transigió. Este no es nuestro cacique, pudiéramos decir, observando cómo hacia traición á su carácter: cierto que la desgracia enseña mucho. Pero es el caso que D. Pío decidió el sacrificio de Pérez Gallardo; y con él, sacrificó también á otros dos amigos suyos: Díaz Gálvez y Fernández Campos. E imbinados todos ellos, buscó en sus filas otro *pasable*; y no habiéndolo encontrado, ha ido á buscarlo á campo ageno. ¿Quién es el elegido? D. Eduardo Pérez Ibáñez. Habiles emisarios se han encargado de convencer al cacicquismo. Este, al cabo, se ha decidido á ingresar en la nueva iglesia; y desde tal hora y tal puesto, el Sr. Pérez Ibáñez ha quedado convertido en el candidato de don Pío.

Que ello ha provocado quejas y protestas por parte de los preteridos, á quien decir tiene; pero hacen como el jefe: tascan el freno y ponen á mal tiempo buena cara. Oros, en cambio, soléanse de veras. Para ellos, la elección es mandar, sea como fuere. Confían en conseguir el triunfo del nuevo candidato, y con él la derrota de sus contrarios, y esto les basta.

¿Pero ¿lo conseguirán? No lo sabemos. Cuentan, desde luego, con el

apoyo del único diputado ministerial por la circunscripción: Cortina. Dos senadores, el propio D. Pío y D. Arcadio Roda, ponen también en juego con igual objeto su influencia. Puede, sin embargo, asegurarse una cosa: que aun alcanzando ahora ese nombramiento, el cacicquismo antiguo no volverá. Los tiempos han cambiado: aquel poder omnívoto de otras veces, pasó para siempre. Los que sueñen con él, convézansen de que ven visiones. Ni los de un bando ni los de otro volverán jamás á mandar con la tranquilidad y la plenitud de los tiempos preteritos.

¿Por qué? Muy sencillo: por que todos carecen de fuerzas, de elementos positivos y valiosos que les impulsen y sostengan; porque la opinión les volvió desdenosamente las espaldas; porque no hay entre ellos ningún núcleo respetable y poderoso, capaz de constituir una situación estable y duradera. La influencia de que disponganlos del uno ó los del otro grupo, será siempre efímera y transitoria. La tela de Penélope, el tejedor de hoy y el destejedor de mañana: hé ahí la representación más gráfica de estas mezquinas luchas de campanario, en las cuales se sucederán esos hombres unos á los otros en el transcurso de algunos meses, cuando no en el de unos cuantos días, sin que las conveniencias ni los intereses del país les importen un ardite.

¿Hay quizá quien lo dude? Miopes será de veras. Ya hemos visto lo que pasa en el campo morrista. Examinemos la posición y las fuerzas de los demás grupos monárquicos, y para no cansar á los lectores quede ello pendiente hasta mañana.

Nuestro Diputado en el Congreso

A causa de los sucesos de Sevilla y de los violentos ataques dirigidos á los republicanos por el Sr. D. Miguel de la Borbolla, anteayer tarde en el Congreso, nuestro director, el diputado D. José Jesús García ha contestado á esos ataques, llevando la voz de la minoría republicana; ha defendido á nuestro partido y especialmente á los republicanos de Sevilla de las injustas imputaciones que se les dirigieron.

Los culpas del caciquismo y la inmoralidad reinante no hay que atribuirlos al partido que tan gallardamente y á costa de tantos sacrificios viene peleando contra ellas.

Es falso, ha dicho nuestro diputado, cuanto con motivo de ese asunto ha llevado el Sr. Borbolla á la cámara popular.

El acuerdo de la Diputación de Sevilla, incapacitando á muchos concejales republicanos, ha respondido el pueblo con su protesta.

Al gobierno tendrá que rendirse á la evidencia de los hechos.

Allí, como en todas las provincias, todo es desleznable y pasajero, menos el odioso caciquismo.

Esa es la raíz del mal; y el pueblo sevillano, como tantos otros pueblos, harto ya de sufrir el atropello, ha contestado á todo eso con la violencia. Ese es el más sano y eficaz correctivo que deben oponer los pueblos á los vejámenes, á las expropiaciones, á las burlas crueles contra la ley, contra el honor y la santa libertad de las provincias españolas, tristes feudos de unos pocos imbéciles amparados por el poder.

A esa bestia denigrante y salvaje del caciquismo, hay que cercenarle duramente las múltiples cabezas, ó arrancarle de raíz las innumerables garras que tiene siempre clavadas en los despojos de este país caído.

Porque, como ha dicho muy bien nuestro diputado, contestando energicamente al ministro de la gobernación:

¡Toda España es caciquismo!

MOSAICOS
Fábrica de Pavimentos Hidráulicos
DE
RAMÓN MULEY LÓPEZ
Premiados con medalla de oro en la Exposición de París.
GRAN REBAJA DE PRECIOS
12, Alfarcos, 12.

La Juventud Republicana

Los entusiasmos de una pléyada de adolescentes, dignos continuadores de aquellos insignes revolucionarios que con su preciosa vida pagaron el amor que á la libertad profesaban, han preparado el mitin que ésta tarde ha de celebrarse en el teatro de Apolo, para protestar del impuesto de los consumos y pedir su radical abolición ó en sustitución por otra carga más en armonía con los progresos actuales, y sobre todo ménos onerosa y más equitativa.

A los entusiasmos de nuestra brava juventud, á los hombres que mañana ocuparán los primeros puestos en la administración de la España feliz y republicana, hemos, con nuestra calurosa felicitación por el acto de hoy, de dar algunos consejos relacionados con la materia objeto de sus plausibles iniciativas.

Sabed, jóvenes, que el impuesto de los consumos tiene un ardiente defensor: el cacique y que es el cacique el padre natural de las mayorías parlamentarias, sobre cuya responsabilidad descansa el régimen que nos gobierna.

¿Sabéis ya lo que significa vuestro mitin? Es un paso gigante dentro del campo republicano, al que vuestro patriotismo os llevó.

Destruid el impuesto de los consumos y habreis matado al cacique; al arrebatarle su más preciosa arma de ataque, habreis dado golpe mortal á la monarquía que en el caciquismo descansa y de él espera largos días de vida.

El cacique, con el repartimiento de los consumos, con los felatos á las puertas del pueblo ó de la ciudad, es el amo del concejal que administra la hacienda del pueblo; el dueño de los diputdos provinciales que dan con sus actos motivos al enérgico discurso pronunciado hace dos días en el Parlamento, por nuestro batallador diputado, D. José Jesús García.

¡Abajo los consumos! es el grito del patriota que quiere emanciparse de la tiranía odiosa del cacique; es el grito del obrero hambriento que aspira á que no le roben más el pan de sus hijos; es la exclamación de ira que brota espontáneamente del pecho de todos los españoles.

Algritar hoy vosotros en vuestro mitin ese salvador *abajo*, haceis una hermosa labor de redención y de justicia y una gran obra política á favor de vuestros ideales; os aproximais más á ellos, por cuanto esos gritos han de herir en la mitad del corazón al caciquismo, que es lo mismo que inferir tremenda puñalada al régimen que nos esclaviza.

¡Abajo los consumos! esto es, ¡Abajo el cacique!

Así, así; ese es el grito, jóvenes republicanos.

Otra vez el Boletín Oficial

En la última sesión celebrada por la Comisión provincial, los padres de la patria, influenciados sin duda por el lugartamente del cacique denotado D. Pío, han acordado desestimar la petición del impresor de esta capital nuestro amigo D. Fernando S. Estrella, que prom-ta realizar gratis el servicio de impresión y publicación del Boletín Oficial de la provincia, durante el próximo año de 1906.

Es más; del escrito presentado ante la Comisión provincial por el referido industrial, se ha dado cuenta al señor ministro de la Gobernación para que resolviera sobre el caso, antes de anunciar la subasta, como está

JOSE BALBOA
Médico de las Facultades de Argel y Madrid
ESPECIALISTA en enfermedades de la mujer y partos.
CONSULTA DIARIA, DE 1 A 5
GABINETE: Plaza de Santo Domingo, núm. 3

Azufres de la Compañía Franco-española
Sublimado, refinado molido y terron. Son los mas puros y más acreditados.
ÚNICO REPRESENTANTE PARA ALMERIA Y SU PROVINCIA,
Juan Rodríguez Burgos.—ALMERIA.

prevenido por la ley de contratos provinciales.

Se ha salido por encima de este precepto, sin duda para que aquel servicio caiga de nuevo en manos del paniaguado del Sr. Muñoz, que hasta ahora viene usufructuándolo.

Esto y el nombramiento de oficial de la sección de cuentas, hecho en favor del único hermano del Sr. Muñoz que quedaba sin empleo, son los últimos zarzapos de esa fiera caciquil derrotada y moribunda.

Ya ve el pueblo, ya ven las altas autoridades de la nación cómo tenían fundamento aquellas palabras, tantas veces repetidas en nuestro diario:

«Es preciso no sólo matar á este odioso caciquismo; hay que enterrarlo.»

El señor Estrella se ha a'zade del acuerdo ante el ministro de la Gobernación, y esperamos que el señor conde de Romanones, conocedor de cuanto sucede en esa funesta casa, que se llama Diputación provincial de Almería, no tolerará esos rasgos de esplendidez, allí donde, tan á menudo feita lo más preciso para los asilados y donde se condena á los más humildes empleados á perecer de hambre por falta de sus mezquinas pagas.

LA ESTRELLA
SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGURO
Vida, incendio y marítima.
Capital efectivo, 10.000.000 de pesetas. Valores depositados en garantía. Ptas. 12.000.000.
Subdirector en Almería y provincia. Juan Rodríguez Burgos.

Ferretería "De llave,"
Ofrecemos balastradas hierro fundido para balcones y pasamanos con ó sin armadura, sobre medidas.
Columnas, pilares, pilastrenes y montantes para tribunas, etc.
PRECIOS DE FÁBRICA
JOSE LUCAS E HIJOS

DESDE LA BUTACA
LOS GUAPOS

Es una zarzuela forjada con guapezas; cantares gitanos y escenas de la serranía entre bandidos y contrabandistas; algo que fué, y que es, y que será en tierra andaluza y española una actualidad de siempre; unas veces con música de Jiménez, como la de anoche y otras con la del *Vivillo* y letra de la guardia civil.

Los guapos alcanzaron muchísimos aplausos, así como el debutante señor Ortas, que hizo las delicias del público.

Los demás intérpretes muy bien.

Funciones para hoy:
1.ª sección, á las 4 en punto.—Moros y Cristianos.
2.ª sección, á las 5 y cuarto.—El Húsar de la Guardia.

1.ª sección, á las 8 menos cuarto.—El Túnel.
2.ª sección (doble) á las 9 en punto.—El Perro Chico y Los Guapos.

El Radical,
deseoso de corresponder al creciente favor que el público le dispensa, mejorará todos sus servicios desde el día 1.º del año próximo, aumentando considerablemente su lectura, con cuyo fin **ampliará su tamaño,** é inaugurará en aquella fecha una nueva sección, que seguramente será del agrado de los lectores de **El Radical.**

Nos referimos á la publicación diaria de un **FOLLETÍN** en el que sucesivamente irán apareciendo **INTERESANTES NOVELAS** de autores españoles y extranjeros.

Ofreceremos en primer término á nuestros lectores, una notable obra de **Martínez Barriocruce,** el reputado escritor malagueño, que para ello nos ha concedido la autorización oportuna.

EL FILÓN, que así se titula, es una novela primorosa DE COSTUMBRES ANDALUZAS, que insertaremos desde 1.º de año EN FORMA ENCUADERNABLE. No dudamos que los suscriptores de **El Radical** quedarán sumamente complacidos con **NUESTRO FOLLETÍN** pues la novela de Martínez Barriocruce **EL FILÓN** es una de sus mejores obras y no ha sido publicada en ningún otro periódico más que en **El Radical.**

Con estas importantes reformas, resultarán principalmente favorecidos **nuestros anunciantes,** por el desarrollo y la mayor publicidad de **El Radical** desde 1.º del año entrante. No por eso subiremos nuestras tarifas, que seguirán siendo tan módicas como hasta ahora. Aspiramos únicamente á hacer de **El Radical**

un periódico que sea, á la vez que el órgano del partido republicano almeriense, el defensor más decidido de esta Provincia, que ha de encontrar siempre el amparo y la protección que legítimamente le corresponde, en las columnas de **El Radical.**

Advertencia
Rogamos á nuestros correspondientes y suscriptores que se hallan en descubierto con esta Administración, procuren ponerse al corriente antes de fin del mes actual, con objeto de no tener que relacionarlos en las cuentas que tenemos que presentar al finalizar el presente año.

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos a pesetas 2,50 semanales
PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: **ABCOOK y Compañía**

SUCURSALES EN ALMERIA:

Almería.—Puerta de Purchena, núm. 4.
Cuevas.—Calle de S. Agustín, núm. 28.
H. Overa.—Calle del Sepulcro, núm. 2.

PARA ORAN



EL VAPOR NUMANCIA

Saldrá todos los lunes directo de Almería para Orán y de Orán para Almería todos los miércoles, también directo.

Se despacha en Almería, por su Armador D. Joaquín Acuña Gómez, Paseo del Principé, número 27, y en Orán, por D. Julio Hernández, Rue de Orleans, 6.

Notaría

Habiendo tomado posesión de una Notaría en esta plaza para cubrir la vacante de D. Manuel Martín Blanco, al par que tengo el honor de dirigir un atento y afectuoso saludo a este noble, hermoso y por todos conceptos tan respetable país, le ofrezco mi estudio y despacho y mi habitación, en la calle de Navarro Redrigo, número 15.

Ignacio Bermúdez Sela.

Almería 23 Diciembre 1905.

Consulta

MÉDICO QUIRÚRGICA
POR EL DOCTOR
Don Enrique García Cachazo
Paseo del Principé, 75 pral. derecha.
Horas: de dos de la tarde en adelante.

MANUEL MARIN
Oculista
Disceplulo del doctor Mansilla, del Hospital general de Madrid.
Consulta diaria: de 10 a 1 de la mañana.
Consulta gratuita de 4 a 5 de la tarde, los Lunes, Miércoles y Viernes.
Conde de Offalia, núm. 18, bajo, derecha, (antes Teatro.)

GRAN PLANTEL
Vides americanas a 8 ptas. el 100 y a 50 el millar.
Arboles frutales ingertos a 0.50 uno.
Almendros. a 0.25 id.
Ingertos para viña y parrales, de casta y del barco, a precios económicos.
NOTA.—En la tierra donde se crían estas plantas no existe la fitoxera.
Para pedidos dirigirse
A DON DIEGO AP RICIO
Fiñana (Almería)
Y EN ESTA ADMINISTRACIÓN.

TAPICERO
EDUARDO MORENO CASTELLANO
Confección de gabinetes; cortinajes de todas clases y todo lo perteneciente al ramo de tapicería, con más economía que nadie en esta capital.
SE ADMITEN RESTAURACIONES
MARIANA, 6.

Agencia de Aduanas
MANUEL TARELLI
Emir 10.—ALMERIA

VIZCAINO
CIRUJANO DENTISTA.
Consulta permanente,
excepto los domingos.
PRÍNCIPE, 38. PRINCIPAL.

Para las matanzas
En la fábrica de tejidos que tiene D. Miguel Suero Torres, en la calle de Murcia, núm. 14, hay delante azules, de un metro, a una peseta; trapos blancos, crudos y azules para limpiar; mantelería, lienzos crudos de 88 centímetros, a 0,50 pesetas la vara; gantes, lienzos de cañes, cortinas, colchones y varias clases de lonas y lienzos.
Calle de Murcia, núm. 14. (Telares).

Mecánico inteligente
Se ofrece a domicilio para reparar todo desperfecto en máquinas de coser de cualquier sistema.
Razón, Lope de Vega, núm. 3.

UVA DE ALMOCITA
elegida para regalos.
Barriles de roble de 27 libras, a 10 pts. uno.
Id. id. pino de 55 id. a 10 id. id.
Dará razón casa de D. Pedro Alemán,
GRANADA, 35

PREMIO CON medalla de oro.
DIEGO SALMERON
MUEBLES ARTÍSTICOS.—Decoración GRANDES TALLERES
calle Conde Offalia
Bajos del Hotel Londres,
ALMERIA
Especialidad en estilos Luis XVy moderno.

EL SIGLO
2, CASTELAR, 2.
Gran surtido en vinos de Jerez y Licores de las mejores marcas, conservas, embutidos y toda clase de artículos ultramarinos.
PRECIO SIN COMPETENCIA
Café Moka, Caracolillo y Puerto Rico tostado. . . 6 ptas. kilo.
Queso de bola crema. 2 id. id.
Longaniza Extremeña y Sobreasada Mallorquina 4 id. id.
Aceite de oliva superior. 15 id. arroba
2, Castelar, 2.

"HISPANIA"
Camp. General de Seguros, domiciliada en Barcelona, calle Cortes, n.º 651
Seguros sobre accidentes del trabajo.—Individuales y de responsabilidad civil.
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Agente general en Almería y su provincia, D. Luis Felipe Fernández.
Paseo de San Luis, número 4.

INFORMACIÓN LOCAL.

El Gordo en Almería
El asunto más saliente del día de ayer, fué la jugada de lotería. También esta vez ha participado Almería del premio gordo.
Los agradecidos
El comerciante de esta plaza y procurador de los tribunales, D. Antonio Rueda Córdoba, escribió días pasados al comerciante de colores de Barcelona J. Rodríguez P., interesando le enviara un décimo de la jugada de Navidad.
Como en la fecha indicada no había en Barcelona billetes, el Sr. Rodríguez envió al Sr. Rueda Córdoba, una participación de cincuenta pesetas del núm. 32 885, favorecido con los seis millones de pesetas.
Por tanto, le corresponden al señor Rueda Córdoba, 296,400 pesetas.
El recibo de su participación llegó a poder de dicho señor, la víspera del sorteo, apresurándose a comunicarle a los operarios de su fábrica de pavimentos, que les regalaba dos reales en el referido número, aparte de otros dos reales que ellos habían solicitado llevar.
Hay que advertir, que el Sr. Rueda no ha cobrado cantidad alguna por tales participaciones; pero eso no obsta para que cumpla solemnemente lo ofrecido.
He aquí, ahora, los operarios del Sr. Rueda, interesados en la participación de cincuenta céntimos de peseta.
José Becerra, Manuel Pérez, Juan Pedro, Gabriel Rodríguez, Andrés Ubeda, Miguel Ros, Juan García, Francisco Bertrán y Manuel Escamilla.

Una gira
Todos ellos, juntamente con el señor Rueda, estuvieron ayer tarde de gira, en la venta de la Peinada (carretera de Granada).
Todo el gesto de la «fiesta», lo ha abonado el Sr. Rueda Córdoba.
Las familias de los operarios agradecidos, estuvieron por la noche en casa del depositario de la participación, expresándole su agradecimiento.
Otros favorecidos
Sabemos que D. Lorenzo García

Acitores, compró días pasados en Barcelona el billete número 32 532, comprendido en la centena del gordo. Por falta material de espacio, no podemos dar hoy cabida a los nombres de los individuos que llevan parte en el susodicho billete.
GOBIERNO CIVIL
Autorización
El Gobernador de Murcia ha concedido autorización a D. Camilo Calamari, para remitir a D. Nemesio García, vecino de Serón, varias cajas de dinamita.
Movimiento carcelario
Visita de cárceles
Ayer a la una de la tarde, se verificó la visita general de cárceles, conforme a lo dispuesto en la Ley.
Asistieron: el Presidente de la Audiencia, D. Leonardo Colado; los magistrados Sres. Uriarte y Fresno; el Fiscal, Sr. López Fernández; vicesecretario, Sr. Alvarez; el Juez, Sr. Pavón y los escribanos Sres. Piao y Moreno, el Alcalde, D. Francisco Leynez y el letrado y oficial del Ayuntamiento, D. Francisco López.
El director del Establecimiento, don Nicolás Carabella, fué presentando a los reclusos, conforme ordena el Reglamento del Cuerpo.
Antes de terminar la visita, el Alcalde de ordenó se repartiera a los reclusos un socorro extraordinario de dos pesetas cincuenta céntimos a cada uno.
A Melilla
La Dirección general de Prisiones, ha destinado al penal de Melilla, al condenado por esta Audiencia a cadena perpetua, Torcuato López Parra.
Conducción
Se ha dispuesto la conducción a Jaén, para que extinga condena, el detenido en la cárcel de Vera, Diego Soler Rico.

Comisión provincial
Los asuntos tratados ayer en la Comisión provincial de más significación, fueron los siguientes:
Aprobar las elecciones municipales de Benahadux y Benitagia.
—Informar al Gobernador que proepte reponer en el cargo de Secretario del Ayuntamiento de Gérgal, a don Antonio Garbonell.

EL GOBERNADOR
Ayer mañana marchó a Madrid, con objeto de pasar las Pascuas al lado de su familia, el Gobernador civil D. Vicente Romero Girón.
Durante la ausencia de éste, se ha encargado del mando de la provincia, el Secretario, Sr. Ceballos.

SUCESOS
Billete falso
La guardia municipal sigue la pista a dos individuos que días pasados dieron un billete falso del Banco de España, de 50 pesetas, al vecino de esta capital D. Rafael Plaza López.
Delegación de Hacienda
Junta administrativa
El próximo día 28, se celebrará en el despacho del Delegado de Hacienda una junta administrativa.
GUARDIA CIVIL
Allanamiento de morada
La del puesto de Vera ha detenido a Melchor García López y Alonso Artero López por haber allanado el domicilio de Francisco Caparrós Rubio.

AYUNTAMIENTO
Órdenes
El Alcalde ha dado las órdenes oportunas, para que se empiencen a podar las palmeras de los paseos de la población.
Un concejal
El Administrador de Hacienda ha dirigido un oficio al Alcalde, interesando se designe un concejal para que asista el próximo día 28 a una Junta administrativa.
La Alcaldía ha designado para este servicio, al Sr. Oña.
Solicitud
Las casas expendedoras de abonos de esta capital, solicitan se suprima el impuesto municipal, a los abonos químicos, por ser materias de primera necesidad para la Agricultura.
Que se remita
El Gobernador civil interesa se le remita el expediente instruido contra don José Fernández Burgos, por la instalación y funcionamiento de una máquina de aserrar madera.
Requerimiento
Ha sido requerido el arrendatario del arbitrio de mesas y casetas y el de la venta del verde y uso voluntario de pesas y medidas, para el próximo año; el primero para que en el plazo de tres días, constituya en la caja municipal, el depósito definitivo y el segundo para que ingrese la cantidad en que le fué adjudicado el remate.
El presupuesto
Ayer fueron remitidos al Gobierno civil, para su aprobación, los presupuestos ordinarios de 1906 formados por el Ayuntamiento.
Anuncio
Se ha dispuesto publicar en el «Boletín Oficial» la propuesta hecha por la Comisión de Ornato y Arquitecto Municipal, sobre la nueva alineación de la calle de Perea, la cual tendrá en lo sucesivo una latitud de seis metros.

—Imponer multas de cincuenta pesetas a varios Alcaldes que han dejado de remitir el expediente original de la última elección de concejales.
—Nombrar comisionados especiales para treinta y ocho pueblos de la provincia que han dejado de remitir los aludidos expedientes (En esta decisión va incluida la capital de la provincia, para donde ha sido nombrado comisionado especial el oficial segundo de la Diputación.
—Se informaron favorablemente los expedientes de arbitrios extraordinarios de Vera y Cobdar.
—Se aprobó la cuenta rendida por el Administrador del Correccional de Berja, de gastos causados en aquel establecimiento, durante el mes de Agosto último.
—Dióse cuenta de otros asuntos de escasa importancia, y se levantó la sesión, a la que asistieron los vocales señores Párraga, Martínez García y Capel, presididos por el señor Ibarra.

AYUNTAMIENTO
Órdenes
El Alcalde ha dado las órdenes oportunas, para que se empiencen a podar las palmeras de los paseos de la población.
Un concejal
El Administrador de Hacienda ha dirigido un oficio al Alcalde, interesando se designe un concejal para que asista el próximo día 28 a una Junta administrativa.
La Alcaldía ha designado para este servicio, al Sr. Oña.
Solicitud
Las casas expendedoras de abonos de esta capital, solicitan se suprima el impuesto municipal, a los abonos químicos, por ser materias de primera necesidad para la Agricultura.
Que se remita
El Gobernador civil interesa se le remita el expediente instruido contra don José Fernández Burgos, por la instalación y funcionamiento de una máquina de aserrar madera.
Requerimiento
Ha sido requerido el arrendatario del arbitrio de mesas y casetas y el de la venta del verde y uso voluntario de pesas y medidas, para el próximo año; el primero para que en el plazo de tres días, constituya en la caja municipal, el depósito definitivo y el segundo para que ingrese la cantidad en que le fué adjudicado el remate.
El presupuesto
Ayer fueron remitidos al Gobierno civil, para su aprobación, los presupuestos ordinarios de 1906 formados por el Ayuntamiento.
Anuncio
Se ha dispuesto publicar en el «Boletín Oficial» la propuesta hecha por la Comisión de Ornato y Arquitecto Municipal, sobre la nueva alineación de la calle de Perea, la cual tendrá en lo sucesivo una latitud de seis metros.

EL GOBERNADOR
Ayer mañana marchó a Madrid, con objeto de pasar las Pascuas al lado de su familia, el Gobernador civil D. Vicente Romero Girón.
Durante la ausencia de éste, se ha encargado del mando de la provincia, el Secretario, Sr. Ceballos.

SUCESOS
Billete falso
La guardia municipal sigue la pista a dos individuos que días pasados dieron un billete falso del Banco de España, de 50 pesetas, al vecino de esta capital D. Rafael Plaza López.
Delegación de Hacienda
Junta administrativa
El próximo día 28, se celebrará en el despacho del Delegado de Hacienda una junta administrativa.
GUARDIA CIVIL
Allanamiento de morada
La del puesto de Vera ha detenido a Melchor García López y Alonso Artero López por haber allanado el domicilio de Francisco Caparrós Rubio.

AYUNTAMIENTO
Órdenes
El Alcalde ha dado las órdenes oportunas, para que se empiencen a podar las palmeras de los paseos de la población.
Un concejal
El Administrador de Hacienda ha dirigido un oficio al Alcalde, interesando se designe un concejal para que asista el próximo día 28 a una Junta administrativa.
La Alcaldía ha designado para este servicio, al Sr. Oña.
Solicitud
Las casas expendedoras de abonos de esta capital, solicitan se suprima el impuesto municipal, a los abonos químicos, por ser materias de primera necesidad para la Agricultura.
Que se remita
El Gobernador civil interesa se le remita el expediente instruido contra don José Fernández Burgos, por la instalación y funcionamiento de una máquina de aserrar madera.
Requerimiento
Ha sido requerido el arrendatario del arbitrio de mesas y casetas y el de la venta del verde y uso voluntario de pesas y medidas, para el próximo año; el primero para que en el plazo de tres días, constituya en la caja municipal, el depósito definitivo y el segundo para que ingrese la cantidad en que le fué adjudicado el remate.
El presupuesto
Ayer fueron remitidos al Gobierno civil, para su aprobación, los presupuestos ordinarios de 1906 formados por el Ayuntamiento.
Anuncio
Se ha dispuesto publicar en el «Boletín Oficial» la propuesta hecha por la Comisión de Ornato y Arquitecto Municipal, sobre la nueva alineación de la calle de Perea, la cual tendrá en lo sucesivo una latitud de seis metros.

EL GOBERNADOR
Ayer mañana marchó a Madrid, con objeto de pasar las Pascuas al lado de su familia, el Gobernador civil D. Vicente Romero Girón.
Durante la ausencia de éste, se ha encargado del mando de la provincia, el Secretario, Sr. Ceballos.

SUCESOS
Billete falso
La guardia municipal sigue la pista a dos individuos que días pasados dieron un billete falso del Banco de España, de 50 pesetas, al vecino de esta capital D. Rafael Plaza López.
Delegación de Hacienda
Junta administrativa
El próximo día 28, se celebrará en el despacho del Delegado de Hacienda una junta administrativa.
GUARDIA CIVIL
Allanamiento de morada
La del puesto de Vera ha detenido a Melchor García López y Alonso Artero López por haber allanado el domicilio de Francisco Caparrós Rubio.

AYUNTAMIENTO
Órdenes
El Alcalde ha dado las órdenes oportunas, para que se empiencen a podar las palmeras de los paseos de la población.
Un concejal
El Administrador de Hacienda ha dirigido un oficio al Alcalde, interesando se designe un concejal para que asista el próximo día 28 a una Junta administrativa.
La Alcaldía ha designado para este servicio, al Sr. Oña.
Solicitud
Las casas expendedoras de abonos de esta capital, solicitan se suprima el impuesto municipal, a los abonos químicos, por ser materias de primera necesidad para la Agricultura.
Que se remita
El Gobernador civil interesa se le remita el expediente instruido contra don José Fernández Burgos, por la instalación y funcionamiento de una máquina de aserrar madera.
Requerimiento
Ha sido requerido el arrendatario del arbitrio de mesas y casetas y el de la venta del verde y uso voluntario de pesas y medidas, para el próximo año; el primero para que en el plazo de tres días, constituya en la caja municipal, el depósito definitivo y el segundo para que ingrese la cantidad en que le fué adjudicado el remate.
El presupuesto
Ayer fueron remitidos al Gobierno civil, para su aprobación, los presupuestos ordinarios de 1906 formados por el Ayuntamiento.
Anuncio
Se ha dispuesto publicar en el «Boletín Oficial» la propuesta hecha por la Comisión de Ornato y Arquitecto Municipal, sobre la nueva alineación de la calle de Perea, la cual tendrá en lo sucesivo una latitud de seis metros.

Noticias

Tarjetas postales
Las más bonitas y elegantes para Pascuas y Año Nuevo son las últimas creaciones de la **Fábrica Nacional de Tarjetas Postales de Santiago S. Soler, de Castellón.**
Riquisimos modelos en oro, en relieve, en sedá; esmaltadas al cromo, esmaltadas al platino, etc., todo a precios increíbles y mu ho más barato que en Madrid y Barcelona.
Dicha fábrica envía a todo el mundo cinco lindísimas tarjetas de Año Nuevo, certificadas, por UNA PESETA.

Para comerciantes y revendedores hay cajas conteniendo 100 postales, surtido completo, a diez pesetas.
Pídase la Tarifa Reservada a la **Fábrica Nacional de Tarjetas Postales de Santiago S. Soler, Castellón,** que se envía gratis, solamente a comerciantes serios.
Boda
Hoy contraerán matrimonio, la bella señorita María González Soriano y el empleado de la Delegación de Hacienda, D. José Aviño.

El vapor Numancia
Procedente de los acreditados talleres de «El Nuevo Vulcanario» de Barcelona, ayer fundeó en nuestro puerto el vapor «Numancia», después de haber sido convenientemente reparada la avería que sufrió en el puerto de Orán.
También se ha llevado a cabo en dicho buque una carena general, quedando en perfecto estado para continuar sus viajes regulares entre Orán y Almería.

Regalo
La casa de música que los Sres. López y Griffo tienen establecida en Málaga, ha tenido la atención de enviarnos por conducto de su representante en esta, nuestro querido amigo D. Antonio Larribia, varios cromos anunciando de dicha casa.
Dichos cromos representan en un bajo relieve el busto del gran maestro alemán Wagner, en color bronce, y son una verdadera obra de arte.
Damos las gracias al Sr. Larribia por su obsequio.

Las sociedades obreras
Una numerosa representación de la Federación local de sociedades obreras, ha visitado nuestra casa para manifestarnos que desde el primer instante, se admiraron con todo su entusiasmo a la iniciativa de la Juventud Republicana, de celebrar un mitin de protesta contra el impuesto de Consumos.
En su consecuencia, las referidas entidades han designado a D. Tomás Alonso, para que haga uso de la palabra en el acto.
Es por consiguiente inexacto, cuanto «La Crónica Meridional» dice relación con esta cuestión.

Enfermo
Nuestro querido amigo el sbogado de este ilustre Colegio y jefe del partido provincial republicano D. Plácido Lunge Moya, se encuentra desde hace días sufriendo las molestias de un catarro gripal.
Mucho celebraremos la completa desaparición de la enfermedad que retiene a nuestro distinguido amigo en su domicilio.
Invitación
La Juventud Republicana, nos ha dirigido atento oficio invitándonos a tomar parte en el mitin, que esta tarde a las 8 de la noche se celebrará en el teatro Apolo, para protestar del odioso impuesto de los Consumos. Con mucho gusto deferimos a tan cortés invitación y en su consecuencia, uno de nuestros redactores concurrirá al acto.

De regreso
En el tren correo de hoy regresa de Madrid, el exalcalde D. Manuel González Tamarit.
Salón Cómico
Esta noche debutará definitivamente en el teatro Salón Cómico, la Compañía de zarzuela que dirige el primer actor, señor García Carro.
Las obras que han de ponerse en escena son las siguientes:
1.ª Sección.—La Señora Capitana.
2.ª Idem.—La Casarona.
3.ª Idem.—La Buena Sembrada.
4.ª Idem.—La nieta de su Abuelo.

De regreso
En el tren correo de hoy regresa de Madrid, el exalcalde D. Manuel González Tamarit.
Salón Cómico
Esta noche debutará definitivamente en el teatro Salón Cómico, la Compañía de zarzuela que dirige el primer actor, señor García Carro.
Las obras que han de ponerse en escena son las siguientes:
1.ª Sección.—La Señora Capitana.
2.ª Idem.—La Casarona.
3.ª Idem.—La Buena Sembrada.
4.ª Idem.—La nieta de su Abuelo.

De regreso
En el tren correo de hoy regresa de Madrid, el exalcalde D. Manuel González Tamarit.
Salón Cómico
Esta noche debutará definitivamente en el teatro Salón Cómico, la Compañía de zarzuela que dirige el primer actor, señor García Carro.
Las obras que han de ponerse en escena son las siguientes:
1.ª Sección.—La Señora Capitana.
2.ª Idem.—La Casarona.
3.ª Idem.—La Buena Sembrada.
4.ª Idem.—La nieta de su Abuelo.

Nuestro diputado EN EL CONGRESO

Los sucesos de Sevilla.—La Justicia en Almería

(De nuestro servicio especial)

Debato interesante

Madrid 23

La sesión del Congreso ha revestido gran importancia.

Don José Jesús García, leyó á primera hora telegramas de Sevilla de un concejal republicano incapacitado y del señor Montes Sierra, felicitándole por su defensa de los republicanos de la ciudad del Guadalquivir, y protestando de las acusaciones del Sr. Bo bolla.

El Sr. Angelo, insiste en calificar los hechos de Sevilla de vandálicos.

El Sr. Jesús García rectifica diciendo que los hechos no pueden calificarse sin conocerlos.

Agrega que cuando las Diputaciones provinciales se convierten en órganos dispuestos á estafar las representaciones legítimas del pueblo, concibe se todo, hasta la honorabilidad y santidad del garrote.

Los elementos católicos de Sevilla, á pesar de su horror á las ideas libres, han desertado del campo monárquico, por la política funesta que hace el gobierno en todas las provincias, amparado los desmanes del caciquismo; yo protesto de vuestra conducta, que ha provocado allí y mantiene un espíritu latente de rebelía.

Esos republicanos, han obedecido á un sentimiento de justicia y no han hecho en resumen, más que defenderse del caciquismo denigrante que explota á España. (Aplausos en la minoría republicana).

El conde de Romanones pide la palabra.

Comienza felicitando á don José Jesús por su discurso brillante y dice que es muy extraño que el Sr. Montes Sierra no haya venido á sostener este debate, prefiriendo poner telegramas alarmantes.

Concluye afirmando que entiende que al Sr. Montes Sierra incumbe responsabilidad en lo sucedido.

El Sr. García: Protesto de esa afirmación gratuita de su señoría; yo me he limitado á defender un pueblo caído en poder de caciques vandálicos.

El Sr. Angelo rectifica. Es preciso—dice—respetar las funciones de las Diputaciones provinciales.

El Sr. García: El expediente demuestra que aquella Diputación procedió malévolamente, y ante estos hechos se concibe todo; todo, orlo bien señores diputados, hasta el levantamiento popular con todas sus consecuencias.

El presidente da por concluido el debate y los diputados de la minoría republicana felicitan al Sr. Jesús García por su elocuente discurso.

Interpelación de Gracia y Justicia.—Los jueces de Almería. La prision de los redactores de 'El Radical', El Alcalde de Almería.

Madrid 23

Inmediatamente que terminó la discusión de los sucesos de Sevilla, el presidente concede nuevamente la palabra á don

José Jesús García para que esplane su anunciada interpelación, sobre los tribunales de justicia en la provincia de Almería.

El Sr. Jesús García, comienza su magistral oración parlamentaria, censurando duramente al juez Pavón y Rosales.

Ese magistrado—dice— me encarceló en unión de los redactores de EL RADICAL como si se tratara de bandidos políticos, que tanto abundan en aquella tierra huérfana completamente, de la acción tutelar de los Gobiernos monárquicos.

Condena en forma elocuente y briosa, el desenfreno del juez Pavón, que puso el cargo que ejerce en aquella bochornosa ocasión, al servicio de las pasiones del caciquismo.

Estos abusos le han creado á ese juez un ambiente de hostilidad, que hace imposible el ejercicio de sus funciones.

Importantes entidades de Almería, han pedido su traslado; yo no quiero eso, yo solicito su inmediata destitución por ser incompatible con la santidad augusta de la justicia. —Si, señores diputados: ese juez, por desagraviar á los caciques me encarceló en vísperas de elecciones, estando yo investido de la calidad de candidato adversario de sus amigos predilectos. y ordenó mi incomunicación como si se tratara de un rero de alta traición á la patria.

Más tarde y durante las diligencias sumariales, ese instrumento docil de los caciques, me hizo preguntas capciosas, que yo me negué á contestar en nombre de la ley.

Ocupase después de las denuncias hechas en un artículo de EL RADICAL por D. Eulogio Espinosa y demuestra que los hechos denunciados son ciertos.

A los tres meses de haber comparecido yo como testigo en aquella causa, para confirmar la denuncia contenida en el expresado artículo, se me encarceló. Juzgad ahora, relacionando los hechos, los móviles á que obedecía Pavón y Rosales.

Semejantes procedimientos han creado una gran inquietud en el vecindario de Almería, atropellado por ese magistrado constantemente.

Lée en medio de una gran expectación de la Cámara, la sensacional denuncia presentada por el abogado de ese Colegio, D. Vicente Villaspesa, contra el juez Pavón y Rosales, detallando admirable y ampliamente las enormidades de esta denuncia, que afirma están comprobadas en reciente expediente instruido al juez de referencia.

Relata á continuación, como Pavón, tan dispuesto á encarcelar á ilustres abogados del Colegio de Almería, decretó la libertad provisional de dos famosos bandidos, sentenciado uno á grave pena y escapado otro por culpa de la torpeza del juez, de la acción de los tribunales.

Cuando estas tropelías se cometen, la justicia se pisotea villanamente y urge al gobierno, en primar término, dignificarla devolviendo así la tranquilidad á la conciencia social.

Aplausos ruidosos en las minorías. (Bien, bravo, en distintos lados de la Cámara.)

En elocuentes é inspirados periodos, condena el caciquismo Almeriense cobijado bajo el manto de la justicia.

Romanones: ¿Qual caciquismo? Hay muchos.

El Sr. Jesús García: solo hay uno representado en el banco azul.

Desviando habilidosamente la cuestión, advierte al Gobierno que al nombrar alcalde de Almería, prescindía del elemento funesto que representan los señores don Pío Addón Pérez y don José Giménez Ramírez. Si esto no se hace, el Gobierno ayudará á que siga triunfando el caciquismo en Almería y á que la corrupción de altos funcionarios públicos, perdure en aquella provincia, continuando por tanto la actual lamentable situación.

—Yo os suplico, en nombre de mi patria minúscula—concluye, que pongais eficaz remedio á los vejámenes de que es objeto á diario la ciudadanía almeriense, rindiendo de esta manera tributo al cumplimiento de vuestros deberes ministeriales y á la magestad del derecho escarnecido y hollado en aquella provincia, acreedora á mejor suerte, por un caciquismo desatentado, ciego y ferocemente explotador.

Delirantes aplausos de los republicanos, apagan las últimas palabras del batador diputado por esa Circunscripción.

Se levanta el Ministro de la Gobernación Conde de Romanones.

Prometo, dice el Consejero poner en conocimiento de mi compañero el Ministro de Gracia y Justicia las denuncias formuladas por el Sr. Jesús García.

Entiendo, continúa, que Almería en ésta legislatura no se encuentra sin voz en el Parlamento. Representala elocuentemente el diputado, Sr. Jesús García.

Yo lo felicito desde este banco, por su magistral discurso, que revela su amor y su interés por aquella provincia Española.

El gobierno quiere vivir atento á las aspiraciones locales, y en este respecto prometo solemnemente á su señoría, por si esto contribuye á calmar sus inquietudes y recelos, que se nombrará alcalde de Almería á una personalidad dignísima.

Desde luego, puede asegurar al diputado Sr. Jesús García, que aunque el nombramiento sea de Real orden, es mi aspiración que produzca la designación de Alcalde de aquella ciudad, igual efecto á si fuera elegido por plebiscito.

El Sr. Jesús García. He oído con gusto las promesas del ministro de la Gobernación y al darle las gracias por los elogios

que me ha tributado, solo me resta anunciarle, que si el nuevo alcalde representara en contra de lo ofrecido, al caciquismo tradicional y denigrante de Almería, la opinión pública rechazaríalo apelando á todos los recursos hasta conseguir su destitución inmedata.

A pesar de mi modestia, yo sería uno de los que figuraran á la cabeza de ese movimiento saludable, de un pueblo que quiere redimirse. He terminado.

Aplausos ruidosos de la minoría republicana.

Muchos diputados de la mayoría felicitan á D. José Jesús por su hermoso discurso.

Importe de algunos premios

Madrid 24

Los premios alcanzados en Madrid, suman seis millones. Los de Barcelona siete.

Declaraciones de Garcia Prieto

Madrid 24

El ministro de Gracia y Justicia, Sr. Garcia Prieto, ha declarado que sólo se tratará en el Consejo, del proyecto para castigar enérgicamente los delitos contra la patria.

Senado

Madrid 24

En el Senado, el senador republicano Sr. Sardá aboga porque salgamos del perjudicial aislamiento en la cuestión de Marruecos. Pide la traslación de presidios de Africa.

Le contesta el duque de Almodóvar, manifestando que el gobierno espera conseguir y obtener grandes y positivos beneficios de la próxima conferencia en Algeciras.

La jugada de loteria

Madrid 24

La expectación que ha despertado la jugada de loteria no tiene semejante.

La multitud de curiosos ocupaba las hermosas inmediaciones de la Casa de la Moneda.

El salón donde se verifica el sorteo estaba abarrotado de gente de un modo inconcebible.

Se han colocado pizarras diciendo que el segundo premio habíase vendido en la calle de Alcalá.

Adquirió esos décimos un bolsista.

Dos décimos del tercer premio, los vendió el cerillero del café de San Millán á las verduleras de la plaza de la Cebada. Otro fué enviado á París. Ignórase el paradero de las demás fortunas.

Los Consumos

Madrid 24

Presidida por el Sr. Moret se reunió la Comisión nacional para estudiar la transformación ó abolicion de los Consumos.

La presidencia encargó á todos la mayor actividad y diligencia.

Se nombraron inmediatamente subcomisiones encargadas de estudiar, con el mayor detenimiento, las legislaciones de los países donde, beneficiosamente para las clases prole-

tarias, se ha transformado ese odioso impuesto.

En Enero se abrirán informaciones orales y escritas, invitando para ello á todos los Ayuntamientos, centros industriales y personalidades competentes, para que manifiesten su opinión acerca de tan importante asunto.

El gobierno desea que á esa Comisión lleguen las ideas de toda España.

Proyectos de Amós Salva

Madrid 24

El ministro de Hacienda ha leído al Consejo varios proyectos, entre ellos el de la reforma de alcoholes.

Uno de esos proyectos, es la autorización del gobierno para negociar la prórroga de los convenios actuales, hasta ultimar los aranceles.

Lotería

PREMIO MAYOR con pesetas 6.000.000, número

32.865

en Barcelona.

Segundo premio con pesetas 3.000.000, número

39.086

en Madrid.

Tercero con 2.000.000 de pesetas, número

15.554

en Madrid

Cuarto con 1.000.000 de pesetas, número

24.356

en Barcelona

Quinto con 500.000 pesetas, número

3.364

en Tomelloso

Sexto con 250.000 pesetas, número

28.604

en Granada

Premiados con 100.000 pesetas, números 19.311 en Madrid, 17.541 en Valencia, 21.258 en Lérida.

Con 90.000 pesetas, números 16.718 en Madrid, 31.774 en Valencia, 8.223 en Gijón.

Con 80.000 pesetas, números 21.941 en Jerez y Madrid, 18.848 en Madrid, 39.682 en Málaga.

Con 70.000 pesetas, números 39.207 en Valencia, 27.795 en Barcelona, 22.212 en Madrid.

Con 60.000 pesetas, números 1.571 en Madrid, 23.276 en Madrid, 17.484 en Madrid, 18.388 en Barcelona.

Con 50.000 pesetas, números 6.904 en Madrid, 41.475 en Madrid, 29.775 en Madrid, 24.964 en Madrid, 38.577 en Barcelona.

Con 40.000 pesetas, números 38.227 en Madrid, 10.279 en Granada, 36.232 en Madrid, 23.294 en Orense, 1.095 en Oviedo.

Con 30.000 pesetas, números 14.763 en Barcelona, 12.004 en Madrid, 4.855 en Valencia, 1.171 en Murcia, 37.121 en Barcelona, 18.756 en Palma, 8.854 en Madrid, 22.855 y 39.161 en Madrid,



ROELA, WATER, BIENTE JA HICHT!
AGROBIORIOS FOTOGRAFICOS DE TODAS CLASES
Laboratorio 6 Instrucciones, gratis

EUGENIO DE BUSTOS

CÁMARAS FOTOGRAFICAS PROPIAS PARA REGALOS
Gran surtido a precios baratos
CALLE DE GRANADA NÚM. 25, TELÉFONO 74.

PINTURAS DE ESMALTE
Inmenso surtido en hermosos
colores, envasados en elegantes
cajitas de todos precios
Productos mata moscas, chinches, etc.
AGUAS DE PATERNA, Y OTRAS,
tambien medicinales

ÚLTIMA HORA

EL INCENDIO DE ESTA MIERDUCADA

Próximamente a las tres de la mañana, se declaró un violento incendio en la panadería «La Invencible», de nuestro amigo don Miguel López Pérez, cuya casa estaba señalada con el núm. 151 de la calle de Granada.

En los primeros momentos, a pesar de las voces de alarma, del silbato del guarda y de los disparos que se hicieron para llamar la atención del vecindario, nadie acudia, y el fuego era cada vez mayor.

Los primeros en acudir fueron el alcalde de barrio D. Alonso Márquez y el industrial D. Rogelio López.

A las cuatro, no había llegado aún el servicio de incendios, de qui está encargada la empresa de la limpieza. Pasó lo que siempre ocurre, llegó tarde, mal y no sirvió para nada.

A las cinco llegaron por fin las bombas. El fuego empezaba a propagarse ya al establecimiento de vinos inmediato, llamado La Gloria.

El guarda particular Agustín Ventura Quesada, resultó herido en una mano al tomar parte en los trabajos para la extinción del fuego.

La guardia civil custodiaba algunos de los enseres de la casa, que se iban depositando en la vía pública.

El edificio estaba asegurado.

A la hora que escribimos estas líneas, ya nuestro periódico en máquina, no se ha exigido el incendio.

En el lugar del siniestro, vimos al Gobernador civil interino Sr. Ceballos, al Alcalde D. Francisco Laynez al Comandante de la Guardia civil D. Cecilio Díaz de la Guardia y a los Inspectores de vigilancia y serenos, señores Pérez del Villar y Zapata.

La producción dramática en Francia

Un informe que he encontrado ayer en el «Matin» me ha dejado estupefacto. Hay en Francia 4500 autores dramáticos cuya existencia está oficialmente demostrada.

Esos autores hacen obras, como es de suponer. Calculemos que por término medio cada autor escribe tres al año, lo cual representa una producción anual de 13500 obras.

Ahora bien, París cuenta unos 30 teatros, los únicos en Francia que estrenan obras.

¿Cuántas obras representan? ¿Diez cada uno? Pongamos veinte, y tendremos un total de 600 obras nuevas ofrecidas al público.

Las otras 12.900 quedan de cuenta de sus autores.

Fijos en ese ejemplar de ruiseñores, aumentando de año en año. La República tiene 35 años. A razón de 12.900 obras al año se ha obtenido un total de unas 450.000 que no han encontrado salida, y 450.000 son lo menos 1.350.000 actos.

¡Espantoso! ¡Espantoso!

¿Cuántos adulterios, unos cómicos, otros trágicos, pues solo tiene dos caras! qué de crímenes, cuántos nobles sentimientos, y traiciones, abnegaciones, virtud recompensada, vicios ocultos, etc. etc., quedan así escondidos en los cajones contemporáneos. Y yo me imagino que esa dolorosa estadística no impedirá que el río corra, tanto más cuanto que los aficionados son aún más numerosos que los profesionales.

Así es que la producción dramática aparece en Francia muy superior al consumo.

Pero esto no es cosa que deba preocupar a los poderes públicos, pues tiene pocos inconvenientes.

El libro de moda

Está haciendo furor en todas las clases sociales un volumen que facilita de una manera completa el medio de llevar el resumen de todos

nuestros deberes sociales y el detalle diario de nuestra vida. Este libro facilita el medio de que no pase desapercibido el santo de un buen amigo o amigo, el de llevar una anotación precisa de los días de recepción, tener una clara contabilidad individual donde se tenga el recuerdo, además, de las cantidades que hay que recibir y de las que se tienen que abonar, etc., y, en una palabra, este libro que se titula *Memorandum de la cuenta diaria para 1906*, y que ha sido publicado por la casa editorial de Bailly-Baillière e Hijos, es el único medio sencillo y práctico para llevar de una manera precisa, ordenada y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna de una persona.

El *Memorandum de la cuenta diaria*, en que hay secciones especiales para anotar las visitas, señas útiles, y que contiene datos muy útiles sobre Correos, Teléfonos, Telégrafos, Ferrocarriles, etc., forma un elegante volumen encuadernado en tela, y se vende en todas las librerías, tiendas de objetos de escritorio y bazares, a los precios de 2,50 y 3 pesetas.

Advertencia

Participamos a todos los señores que pretenden ser suscriptores de EL RADICAL, fuera de esta Ciudad, que no serviremos suscripción ninguna si al pedirla no se acompaña, por lo menos, el importe de un trimestre, a no ser que la petición venga visada por nuestro representante en cada pueblo, el cual, en este caso, responderá del cobro de ella.

CREDITOS DE CUBA

Se negocian a buen precio abona-res, a plazos y todo género de créditos procedentes de la Isla de Cuba.

DARÁN RAZÓN CAMPOMANES, 6.

Sociedad de alumbramientos de aguas

“LA CONSTANCIA”

La Sociedad dueña de este alumbramiento sito en las Viñas del Mudo, término de Benahadux, saca a concurso la construcción de 50 metros de galería, continuación de la que tiene construida.

Las dimensiones y materiales que habrán de emplearse serán los mismos que los invertidos en la galería ya construida, y los solicitantes habrán de establecer dos distintos precios; uno para el terreno falso y otro para el terreno duro.

Las proposiciones podrán presentarse hasta las 2 de la tarde del día 24 del mes actual en la casa de la calle de Granada número 67, y la Junta Directiva de dicha Sociedad se reserva el derecho de admitir o rechazar las proposiciones que se presenten, o bien admitir aquella que ofrezca mejores ventajas y garantías.

ENFERMEDADES

de las vías urinarias

Consulta de 2 a 4 y gratis para los pobres de 11 a 1, por el especialista Sr. Ponce de León.

Conde de Ofalia, (frente a Correos).

Academia de Corte Parísien

dirigida por

Doña Apolonia Rodríguez

Esta Academia se dedica a enseñar con toda perfección a cortar, coser y confeccionar toda clase de prendas para señoras.

Toda señorita de buena posición debe saber cortar y confeccionar sus vestidos; esta ciencia es el complemento de una sólida educación, la más práctica positiva y útil; el corte parisien, el más moderno, se enseñará con un procedimiento muy fácil que está al alcance de todas las inteligencias.

Se dan lecciones a domicilio. Hora de clases de 4 a 5 de la tarde, 10 pesetas al mes.

HERNÁN CORTÉS 2, bajos.—ALMERÍA.

Venta de Minerales

Se admiten proposiciones para la venta de 1.000 y pico de quintales de mineral de plomo, hasta el 23 del presente mes.

Las proposiciones a D. M. Martínez.—Trajano, 14.—Almería.

Alcohol desnaturalizado

A 1,50 PESETA LITRO

Alcohol rectificado de vino AGUARDIENTES.—VINOS Burdeos, Oporto, Borgoña, Jerez Lágrima, Valdepeñas, etc., etc.

Calle Pescadores núm. 50.—Carmelo Britán.

Los enfermos reumáticos

Tratamiento curativo de la Ciática y Reumatismo articular en sus varias formas por las inyecciones hipodérmicas del *Suero oxigenado* del Doctor Pine, de Madrid: Gabinete en Almería a cargo del médico D. Juan Rumi Abad.

Horas de consultas de 11 a 1.—Calle de San Leonardo, núm. 11.

Cochera Se alquila una espaciosa, con varias habitaciones.

Razón, en la Administración de este periódico.

La Almeriense

DE

JOSE RODRIGUEZ BORDALÁS

TIENDAS, 2.

Grandes surtidos de calzado de todas clases, para caballeros, señoras y niños; géneros superiores, confección esmerada y precios arreglados. No comprar calzado sin visitar la Almeriense, de Bordalás, que hay miles de pares para elegir.

2, Tiendas, 2.

Sacos Usabos para Envase

De todas clases y tamaños a precios económicos; dirigirse a los señores

CALVET Y PIRIS

(S. en C.)

Calle Gravina, 10.—Barcelona.

Se remiten precios y muestras a los que las pidan.

SOCIEDAD ANÓNIMA

“Unión Almeriense”

Aceites comestibles corrientes buenos en Depósito Administrativo a 47/50 reales arroba de 11/50 kilogramos.

Aceites finos superiores en id. id. a 50 reales id. id.

En domicilio comprador 11/75 reales más en arroba.

No se sirven a domicilio pedidos menores de 25 arrobas.

El Día

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Subdirector en Almería,

Barque Rocafull

CALLE MARTINEZ CAMPOS NÚM. 6.

MAQUINAS

automáticas y semiautomáticas para todas las industrias.

DELEGACIÓN EN ALMERÍA,

RAFAEL NAVARRO MUÑOZ

MURCIA, 79

FARMACIA MODERNA

DEL

Licenciado José Remero Rivas,

PRÍNCIPE, 37, ALMERÍA

(Donde estuvo el Banco de España.) Productos químicamente puros.—Aparatos y objetos de goma.—Aguas minerales. Despacho esmerado, sirve por el mismo farmacéutico.

CARNE BARATA

Desde el 23, se expende carne de Vaca, Ternera y Novillo a los precios siguientes:

Kilo sin hueso, 2/50 pesetas.

1/2 id. id. 1/25 id.

1/4 id. id. 0/65 id.

0/3 gramos id. id. 0/50 id.

Kilo con hueso, 1/90 id.

1/2 id. id. 0/90 id.

1/4 id. id. 0/45 id.

200gramos id. id. 0/40 id.

Carnero, cabra y cordero, más barato que en las demás carnicerías.

LA JEREZANA

Antigua Reguladora Municipal, frente a las flores.

HAY UNA BANDERA ROJA

¡OJO!

Se hacen piedras de molino y ra los para Almazara, de nuevo sistema y calidad superior a precios reducidos.

Dirigirse a Antonio Torres Sánchez, BARRIO DE LA CARIDAD, Almería

Tip. de EL RADICAL

ALMANAQUE BAILLY BAILLIÈRE
Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Práctica
Un tomo de 500 p., 1000 figs. y mapas en colores
Es ameno e instructivo
¡CÓMPLIEN A TODO EL MUNDO
¡INTERESA A TODO EL MUNDO
PUEDE SER LEIDO POR TODO EL MUNDO

REGALOS
cortados entre los compradores.
Participación gratuita 1/2 alote de Navidad de la Lotería n.º 14.284

En el 2.º Peseles
En el 3.º Peseles

Ojo agricultores

Llegada la temporada de plantaciones de Vides Americanas, ofresco un variado y completo surtido de todas ellas, a precios sin competencia.

Hay cuanto se necesite en Arboles frutales y otros como Naranjos de todas clases, Almendros y Olivos.

Completa variedad en plantas y flores para jardín. Rosales, Claveles de todas clases y Criantomas del Japón variados, Pinos, Casuarinas, Eucalyptos y semillas de todas clases.

Hay Rapia superior para ingerter
Completo surtido en guanos para toda clase de cultivos marca «POMÉ» de Barcelona; garantido.

Cesáreo Peón Moreno, Real, 9, y Reina, 10.—Almería

Agencia de transportes
Marítimas y terrestres
Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Embarques
Servicio combinado de domicilio a domicilio
CARRERO Y GARCIA
SUCESORES DE JUAN TONDA SELLES
CALLE CONDE OFFALIA NÚM. 7.—ALMERÍA
Corresponsales en las principales plazas de la península
EN BARCELONA
Enrique Biguer.—Ronda de San Pedro, núm. 47.

“La Instaladora” de Francisco Sánchez García

GLORIETA DE SAN PEDRO NÚM. 4.

Lampistería.—Se hacen instalaciones de gas, agua, gas acetileno, timbres y luz eléctrica; material y aparatos para todas estas clases de instalaciones, tulipas de gas y electricidad; lamparillas desde 5 bujías en adelante, a 1/25 pesetas; manguitos y tubos para mecheros Ahúer, de las mejores marcas.

Se limpia toda clase de aparatos de gas y electricidad y todo lo concerniente a este ramo.

Se admiten abonados para la conservación de timbres; todo a precios económicos.

Aviós y reclamaciones; Glorieta de San Pedro, núm. 4.—ALMERÍA

Gran Hotel París

Antes LA GRANADINA

Situado en el Paseo del Príncipe, antiguo local del «Hotel Tortosa»

servicio esmerado.—Cocina francesa, inglesa y española.

Coches a la llegada de los trenes y vapores.—Comedores reservados.

Restaurant a la carta.

PRECIOS ECONÓMICOS

26, PASEO DEL PRÍNCIPE ALFONSO, 26

ALMERÍA

Banco hipotecario

DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 4/25 POR 100 ANUAL

Agentes: Salvador Romero y Romano

PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚM. 10